



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 116

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE BENIGNO
PINTO ALBORNOZ Y OTRO.**

LAJA, 8 de enero de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSE BENIGNO PINTO ALBORNOZ, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSE BENIGNO PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., quien asistirá a Ceremonia de entrega de Recursos Programa F.N.D.R., Fortalecimiento de la Competitividad de la MIPE, a realizarse en Los Angeles, el día 8 de enero de 2016. Traslada al Sr. Alcalde, LUIS MATAMALA MATAMALA, Funcionario Municipal, Grado 16° E.M., Escalafón Administrativos, en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal